

ACTA **ORDINARIA** N° 32 del 16 de SETIEMBRE del 2014

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN EL GIMNASIO DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE EL 16 DE SETIEMBRE DEL 2014, A LAS VEINTIUN HORAS.

Asisten a la sesión:

| |
|---|
| Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE |
| Sr. Saúl Fernando Chinchilla Arguedas, VICEPRESIDENTE |
| Sr. Orlando Alfaro Peña, TESORERO |
| Sr. Steven Bryce Valerio, VOCAL |
| Ausente sin justificación: |
| Sra. Gioconda Paola Ocampo Rojas, SECRETARIA |

AGENDA:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión ordinaria 31 del 9 de setiembre del 2014)
3. Lectura de Correspondencia.
4. Mociones.
5. Asuntos Varios.

Inicia la sesión con la presencia de los siguientes directivos: Alfaro Peña, Bryce Valerio, Casasola Chaves y Chinchilla Arguedas. Al no encontrarse presente la señora Secretaria, el vocal Bryce Valerio asume de manera interina dicho cargo para efectos de la presente sesión ordinaria.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se somete a aprobación la agenda.

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

No se presente el acta de la sesión anterior por no encontrarse lista por parte del Proceso Administrativo. Se pospone su aprobación para la siguiente sesión ordinaria.

ARTÍCULO TERCERO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

NOTA –sin número- de fecha 13 de setiembre del 2014, suscrita por la señora Gina Rodríguez Rodríguez, entrenadora de voleibol, mediante la cual solicita entrenamientos de voleibol masculino los días martes de 4:00-7:00pm, viernes de 4:00-6:00pm y sábados de 10:00-1:00pm y el aumento del 75% del salario base de entrenador para dichas clases.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y DOS DEL DIECISEIS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA RECHAZAR LA SOLICITUD PRESENTADA E INSTRUÍR AL PROCESO FINANCIERO SE SIRVA EMITIR INFORME PRESUPUESTARIO SOBRE LA VIABILIDAD FINANCIERA DE CREAR LA PLAZA DE UN NUEVO ENTRENADOR DEPORTIVO PARA VOLEIBOL MASCULINO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0229-14

CORREO ELECTRÓNICO –sin número- de fecha 4 de setiembre del 2014 suscrito por la señora Ángela Lewis Castillo, mediante el cual solicita reunión para solicitar ayuda con proyecto en el parque Las Américas. **Se traslada a la Comisión de Instalaciones Deportivas y Recreativas para atender la solicitud.**

OFICIO AT-372-09-2014 de fecha 5 de setiembre del 2014 suscrito por la MBA. Joice Rubí López, Profesional en Administración Tributaria del Instituto Mixto de Ayuda Social mediante el cual informa de exoneración para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia al tributo establecido en el inciso a) del artículo 14 de la Ley 4760. **Se toma nota.**

CORREO ELECTRÓNICO –sin número- de fecha 27 de agosto del 2014 suscrito por la señora Natalia Molina Vargas, mediante el cual solicita préstamo gratuito del Parque Recreativo del Norte para actividad con perros Beagle. **Se archiva.**

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Ella envió otro correo diciendo que ya no requiere el permiso, entonces se archiva la solicitud.

CORREO ELECTRÓNICO –sin número- de fecha 8 de setiembre del 2014 suscrito por el señor Óscar Tapia Rodríguez, de la Asociación Deportiva de Judo Ichiban, mediante el cual solicita autorización de uso de instalaciones del Gimnasio del Parque Recreativo del Norte para un evento de judo nacional y participación internacional que incluye: uso de instalaciones para pernoctar del 29 de noviembre al 1 de diciembre 2014, colaboración para la compra de medallas y trofeos, compra y colocación de vallas publicitarias, permiso para la venta de alimentos. Informa que la Asociación se haría responsable de mantenimiento y limpieza de instalaciones.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: ¿Eso es normal cuando hay eventos privados?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Nunca nos han solicitado algo similar.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Ya por haber venta de comida y vallas estarían lucrando y me imagino que las asociaciones que vienen tienen que pagar una cuota.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Nos están pidiendo medallas, trofeos, colocación de vallas, que duerman los muchachos en el gimnasio, que prestemos instalaciones; de manera gratuita, generándole egresos al comité y ellos por su lado venden comidas. Nosotros eso lo autorizamos pero que ellos cumplan con las patentes temporales y demás permisos. Nosotros ya tuvimos una mala experiencia con ajedrez, que se hicieron las eliminatorias del proceso de Juegos Nacionales aquí y pues lo que sucedió es que dejaron un gran basurero al día siguiente, a pesar de que se les pidió seguridad y mantenimiento. Los baños quedaron taqueados, entre otras cosas.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y DOS DEL DIECISEIS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA RECHAZAR LA SOLICITUD DADA LA CANTIDAD DE

ACTIVIDADES QUE TIENE PROGRAMADAS EL PROCESO DEPORTIVO PARA LAS FECHAS SOLICITADAS DADO QUE DURANTE ESOS DÍAS SE ESPERA TENER PROGRAMAS VACACIONALES PARA NIÑOS Y NIÑAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0230-14

RESOLUCIÓN de las catorce horas con veintisiete minutos del 28 de agosto del 2014 del Tribunal Contencioso Administrativo, mediante el cual estima que el veto presentado al acuerdo municipal 2072-2014 adoptado por el Concejo Municipal de Moravia puede ser del interés del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia, por lo cual concede 5 días hábiles para manifestar lo que tenga a bien al respecto. Se tramita bajo expediente judicial N°14-002086-1027-CA-2. **Se traslada a la Presidencia para su trámite de respuesta.**

RESOLUCIÓN de las trece horas con treinta y cinco minutos del 28 de agosto del 2014 del Tribunal Contencioso Administrativo, mediante el cual estima que el veto presentado al acuerdo municipal 2071-2014 adoptado por el Concejo Municipal de Moravia puede ser del interés del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia, por lo cual concede 5 días hábiles para manifestar lo que tenga a bien al respecto. Se tramita bajo expediente judicial N°14-002082-1027-CA-4. **Se traslada a la Presidencia para su trámite de respuesta.**

CORREO ELECTRÓNICO CJNA-559 de fecha 10 de setiembre del 2014 suscrito por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de la Asamblea Legislativa, mediante el cual remite para emitir criterio el expediente legislativo N°17.484 "Ley de Creación del Ministerio del Deporte y la Recreación".

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: El sábado tuve una reunión con los presidentes de Comités de Deportes de La Unión, Cartago, de Coronado y Goicoechea. El Comité Olímpico y nosotros estamos en contra de la redacción actual. No hay duda de que la intención es que haya un ministerio rector, eso le da mayor autoridad política para que se puedan hacer más fáciles las solicitudes ante las autoridades superiores. Todos estamos de acuerdo en eso, pero no hubo un proceso participativo donde se hicieran las consultas previas. Me gustaría exponerles los motivos que considero pertinentes de señalar a la Asamblea Legislativa de por qué el proyecto es inconveniente tal cual está

redactado. Se elimina al ICODER. El órgano jerárquico máximo del ICODER es el Consejo Nacional del Deporte donde están representados las Universidades Públicas, los Comités de Deportes, las Federaciones y el Comité Olímpico. El ICODER es una institución semiautónoma, esa es la principal crítica, que se eliminan esas figuras. Ciento dos funcionarios del ICODER firmaron una carta oponiéndose porque se viola la autonomía. Otro asunto es que el Ministro sería quien aprobaría los planes estratégicos de los comités cantonales y eso viola flagrantemente la autonomía municipal, se estaría supeditando la decisión de planes de un órgano municipal desde el Poder Ejecutivo. Hay un desconocimiento de la realidad nacional de los comités, porque por nuestra propia naturaleza todos nuestros fondos son públicos y el ministro de turno, sea cual sea no conoce la realidad de cada uno de los cantones como nosotros la conocemos.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Yo creo que ellos nos pueden fiscalizar sobre la plata que ellos nos dan, pero sobre la de ellos. No sobre las que tenemos. En mi opinión me parece que es de forma, no de fondo ¿verdad? No lo veo mala idea, porque estamos hablando que ellos reciben el 25% de impuesto de licores, ese ministerio va a tener dinero si usted hace buenos proyectos. Eso es para desordenados que no van a recibir nada. Lo de la universidad, eso es para el plan de Silvia Poll?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No, actualmente el Consejo Nacional está conformado por todos esos representantes, el proyecto elimina eso.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: No pueden haber dos eso es fijo, sí tiene que haber una transición. No a todos les va a gustar.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No le ha gustado al Comité Olímpico. Por otro lado, el proyecto habla de coordinación, apoyo y asesoría a los Comités; eso sí es correcto, eso es de coordinación, no de imposición. Se le va a brindar asistencia técnica, administrativa y financiera a federaciones, pero no se incluyó a los comités y sí puse que es recomendable apoyar en eso a los Comités. Luego en las facultades del Ministro, ahí hice la sugerencia de que ese nombramiento se haga con base en atestados que garanticen la idoneidad. Luego, dice que el Ministro será encargado de aprobar las

subvenciones económicas a los Comités, pero puse que era importante que haya un informe técnico y financiero que respalde esa decisión, para que se pueda verificar el expediente, el informe técnico. Ojalá siempre se base en una decisión técnica. Lo otro importante, es la exoneración de impuestos porque los artículos 7 y 8 desconocen la realidad de los Comités, porque condiciona a dos requisitos la exoneración, cuando actualmente ya los Comités gozamos de todo tipo de exoneraciones por Código Municipal. Dice que si son sin fin de lucro, pero por nuestra propia naturaleza nosotros no tenemos fines de lucro. Es innecesario ese artículo para los Comités.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Eso fue que para evitar que haya muchos artículos nos metieron a todos juntos en el mismo artículo. Podría haber comités con fines de lucro. Nosotros podríamos.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Es que esa no es la naturaleza del Comité de Deportes, ese es un término comercial. El Comité, por Ley tiene sus fines establecidos en la Ley. Por otro lado, reiteraré cosas que dijo servicios técnicos. Y lo otro es la integración del jurado del premio deportivo Claudia Poll, estoy sugiriendo que se incluya dentro del jurado un miembro de los Comités Cantonales, que como son ad honórem no generará ningún gasto. Lo otro son comentarios de que se desprende del proyecto la eliminación del ICODER.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: ¿Antes de contestar nos puede enviar eso para leerla?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo se las voy a enviar a ustedes y a todos los comités del país. Les estoy dando la perspectiva de defensa de los intereses del Comité.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Sí me gustaría revisarlo.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Si tiene alguna sugerencia con gusto.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: A los comités nos va a servir que se cree el ministerio porque es más plata.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Los presidentes de otros comités y yo vamos a suscribir un documento conjunto sobre el proyecto de ley.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Podrías proponerlo acá, no sé si te da la potestad para hacer eso.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo lo haré en mi potestad como Presidente.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Si porque si no también tengo que salir yo públicamente.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Es en mi condición de presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Porque usted es figura pública, yo también y sé que me van a preguntar sobre el asunto. No es que va a haber un consenso, pero lo que voy a decir tiene que ser consecuente.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: No es que se está en contra del proyecto, sino que hay que hacer reformas.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Lo que les digo es que estaremos haciendo la defensa de los intereses de los Comités.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: ¿Y qué dice el Comité Olímpico?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: El Comité Olímpico rechaza el proyecto por falta de participación. El comité olímpico dice que para que el proyecto lleve consenso se propone la redacción de un nuevo proyecto donde nos hagan partícipes a todos, no a última hora.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: ¿Este proyecto dónde está?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: En la Comisión de Juventud, Niñez y Adolescencia. Lo están discutiendo. Un diputado pidió que se solicitara criterio, por primera vez en la historia a los Comités Cantonales.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Es que aquí hay mucha cosa de fiscalización.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Les voy a reenviar el pronunciamiento del Comité Olímpico y la mía cuando la termine de redactar.

Se somete a votación y se aprueba con DOS votos a favor y DOS en contra:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y DOS DEL DIECISEIS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA DESIGNAR A LA PRESIDENCIA PARA QUE REMITA RESPUESTA ANTE LA CONSULTA PLANTEADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Ref. acuerdo #0231-14

Votan a favor los directivos Alfaro Peña y Casasola Chaves, quien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Autónomo para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia ejerce voto de calidad. En contra: Bryce Valerio y Chinchilla Arguedas.

NOTA –sin número- de fecha 29 de agosto del 2014, suscrita por el señor José Solano Gómez y la señora Ligia Sandoval Portilla, Presidente y Secretaria de la Asociación de Vecinos de Urbanización La Alondra, mediante la cual solicitan al Comité apoyo con la compra e instalación de un módulo recreativo para el parque infantil de dicha comunidad. **Se traslada a la Comisión de Instalaciones Deportivas y Recreativas para que realice inspección y visita en el sitio de la solicitud.**

ARTÍCULO CUARTO, ASUNTOS VARIOS

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Lo del entrenador de fútbol, ¿cómo está la cosa? Ya lo contrataron.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Sí, ya está entrenando. Tengo entendido que todos los muchachos se incorporaron y hay nuevos. Yo un día de estos me topé al auditor saliendo de acá y entre las cosas que me dijo sobre la auditoría que nos están haciendo dijo que encontró todo muy bien, que un cartel de licitación si veía el acta ahí estaba el acuerdo, se iban a la factura, al cheque y ahí estaba todo. Que se le podía dar seguimiento a todo, que era lo que quería la auditoría. Que fácilmente se puede dar seguimiento. Que todo está en orden. En términos generales me dijo que el Comité andaba muy bien en ese sentido, que había una

que otra debilidad ahí pero más que todo en la parte contable de forma, que él se iba a reunir directamente con la contadora, que era uno que otro caso. Que él iba a anotar todo. Que ellos llegaban e inmediatamente el documento que buscaban todo estaba y coincidía muy bien. Me repitió lo del año pasado, que nunca había habido un Comité en Moravia tan ordenado administrativamente, que en el pasado todo era un desastre. Que antes no se podía dar seguimiento a nada y que ahora este Comité si sale y entra uno nuevo hay políticas, reglamentos y financieramente tiene un seguimiento. Que no importa quienes estén hoy y van a estar mañana que el Comité va a funcionar bien.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo conversé con él hoy y me dijo básicamente lo mismo, dice que el Comité ahora es auditable, que eso es importante. Que si esta estructura se logra consolidar se va a poder seguir trabajando de manera sencilla. Me dijo que la auditoría va a dar una capacitación a nuestra contadora directamente. El reflejo de mi más plena satisfacción de que se haya corregido todos los yerros de antes, desde la Presidencia y la Tesorería estamos en la mejor disposición de mejorar procesos para que esto funcione perfectamente.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: A mí me dijo que todos los informes trimestrales estaban llegando a tiempo, me hizo solo la salvedad que no había visto el presupuesto del otro año.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Lo otro que quería preguntar es si me pueden mandar el estado de cuenta de setiembre para ver lo de la escuela de fútbol de los sábados.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Con gusto. Lo último que quería decir es la satisfacción de la Presidencia y la Tesorería porque logramos implementar el pago electrónico de salarios, igualmente de manera mancomunada. Agradecer a Diego y Astrid, que fueron los funcionarios a cargo de la implementación del internet banking corporativo. Esto va a agilizar mucho los procesos de planillas. También se incluyó el pago automático de servicios de agua, luz y teléfono. El único que no se incluyó es el del agua por lo irregulares que son. Finalmente decirles que Paola nos mandó un mensaje solicitando se varíe la hora

de las sesiones, ella propone que se cambien más temprano o el día porque indica que es peligroso.

EL SEÑOR SAÚL FERNANDO CHINCHILLA ARGUEDAS: Doy que ella venga la próxima semana para discutirlo entonces.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Sí fue bueno que se remitieran esta semana las cosas antes.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo todo lo que me llegue por correo se los puedo seguir enviando, el problema es cuando los presentan directamente en la oficina y yo no los tengo. Eso va a permitir que sea más ágil la sesión. Muchas gracias y buenas noches.

Se cierra la sesión al ser las veintidós horas con treinta minutos.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

STEVEN BRYCE VALERIO

SECRETARIO AD HOC